

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Presidencia y Hacienda

3223 Orden de 20 de junio de 2020 de la Consejería de Presidencia y Hacienda, por la que se reanuda el plazo para la constitución de los Tribunales Calificadores de pruebas selectivas de acceso a la Administración Pública Regional.

Por Orden de 14 de marzo de 2020 de la Consejería de Presidencia y Hacienda, se suspendió el plazo para la constitución de los Tribunales Calificadores de pruebas selectivas de acceso a la Administración Pública Regional (BORM n.º 65, de 18 de marzo de 2020).

En el Boletín Oficial del Estado n.º 145, de 23 de mayo de 2020, se publicó el Real Decreto 537/2020, de 22 de mayo, por el que se prorroga el estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020, estableciendo en su artículo 9 el alzamiento de la suspensión de plazos con efectos desde el 1 de junio de 2020. A la vista de ello, se hace necesario dejar sin efecto la suspensión del plazo para la constitución de los Tribunales Calificadores de las pruebas selectivas de acceso a la Administración Pública Regional.

Considerando las facultades conferidas por los artículos 12 y 24 del Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia, aprobado por Decreto Legislativo 1/2001, de 26 de enero y de conformidad con lo dispuesto en la base general quinta de la Orden de 17 de junio de 2004 de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir las convocatorias de pruebas selectivas para acceso a los distintos Cuerpos de la Administración Pública de la Región de Murcia (BORM n.º 146, de 26 de junio de 2004).

Dispongo:

Primero.- Dejar sin efecto la suspensión del plazo para la constitución de los Tribunales Calificadores, que se contiene en el Dispongo Primero de las diversas Órdenes de fecha 3 de marzo de 2020 de la Consejería de Presidencia y Hacienda (BORM n.º 60, de 12 de marzo de 2020) y referidas a los Cuerpos, Escalas y Opciones de la Administración Pública Regional que se relacionan en el Anexo de esta Orden.

Segundo.- Reanudar el plazo fijado en la Orden 3 de marzo de 2020 de la Consejería de Presidencia y Hacienda, para la constitución de los citados Tribunales Calificadores. A tal fin se fija un plazo de 14 días hábiles para la constitución de los mismos a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Región de Murcia. Los Tribunales Calificadores en el citado plazo deberán fijar el lugar, fecha y hora de celebración del ejercicio único, comunicándolo a la Dirección General de Función Pública para que proceda a dictar las Órdenes que indiquen dichas circunstancias.

Tercero.- Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Excmo. Sr. Consejero de Presidencia y Hacienda en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el “Boletín Oficial de la Región de Murcia” o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Jurisdicción Contencioso-administrativa en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su publicación en el “Boletín Oficial de la Región de Murcia”.

Murcia, 20 de junio.—El Consejero de Presidencia y Hacienda, Javier Celdrán Lorente.

Anexo

| TRIBUNALES CALIFICADORES | FECHA DE PUBLICACIÓN |
|---|--|
| Orden de 3 de marzo de 2020, de la Consejería de Presidencia y Hacienda, complementaria de la Orden de 29 de octubre de 2019, de la Consejería de Presidencia y Hacienda por la que se nombra a las personas miembros del tribunal y se aprueba la relación de personas aspirantes admitidas y excluidas de las pruebas selectivas para cubrir 7 plazas del Cuerpo Superior Facultativo, Escala Superior de Salud Pública, opción Farmacia de la Administración Pública Regional, para la estabilización de empleo temporal, convocadas por Orden de 2 de marzo de 2019, de la Consejería de Hacienda. (Código AFS42C18-7). | Boletín Oficial de la Región de Murcia n.º 60, jueves 12 de marzo de 2020 |
| Orden de 3 de marzo de 2020, de la Consejería de Presidencia y Hacienda, complementaria de la Orden de 28 de junio de 2019 de la Consejería de Hacienda, por la que se nombra a las personas miembros del tribunal y se aprueba la relación de personas aspirantes admitidas y excluidas de las pruebas selectivas para cubrir 2 plazas del Cuerpo Superior Facultativo, Escala Técnica Superior, opción Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos de la Administración Pública Regional, para la estabilización de empleo temporal, convocadas por Orden de 9 de marzo de 2019 de la Consejería de Hacienda. (Código AFT03C18-5). | |
| Orden de 3 de marzo de 2020, de la Consejería de Presidencia y Hacienda, complementaria de la Orden de 6 de noviembre de 2019 de la Consejería de Presidencia y Hacienda, por la que se nombra a las personas miembros del tribunal y se aprueba la relación de personas aspirantes admitidas y excluidas de las pruebas selectivas para cubrir 114 plazas de la agrupación profesional de servicios públicos de la Administración Pública Regional, para la estabilización de empleo temporal, convocadas por Orden de 5 de abril de 2019, de la Consejería de Hacienda. (Código ASP00C18-1). | |
| Orden de 3 de marzo de 2020, de la Consejería de Presidencia y Hacienda, complementaria de la Orden de 20 de junio de 2019 de la Consejería de Hacienda, por la que se nombra a las personas miembros del tribunal y se aprueba la relación de personas aspirantes admitidas y excluidas de las pruebas selectivas para cubrir 1 plaza del Cuerpo de Técnicos Tributarios de la Administración Pública Regional, para la estabilización de empleo temporal, convocadas por Orden de 2 de marzo de 2019 de la Consejería de Hacienda. (Código BTT00C18-7). | |
| Orden de 3 de marzo de 2020, de la Consejería de Presidencia y Hacienda, complementaria de la Orden de 30 de septiembre de 2019 de la Consejería de Presidencia y Hacienda, por la que se nombra a las personas miembros del tribunal y se aprueba la relación de personas aspirantes admitidas y excluidas de las pruebas selectivas para cubrir 2 plazas del Cuerpo de Agentes Medioambientales de la Administración Pública Regional, para la estabilización de empleo temporal, convocadas por Orden de 27 de marzo de 2019, de la Consejería de Hacienda. (Código CAX00C18-3). | |
| Orden de 3 de marzo de 2020, de la Consejería de Presidencia y Hacienda, complementaria de la Orden de 30 de septiembre de 2019 de la Consejería de Presidencia y Hacienda, por la que se nombra a las personas miembros del tribunal y se aprueba la relación de personas aspirantes admitidas y excluidas de las pruebas selectivas para cubrir 1 plaza del Cuerpo de Técnicos Especialistas, opción Agraria de la Administración Pública Regional, para la estabilización de empleo temporal, convocadas por Orden de 27 de marzo de 2019, de la Consejería de Hacienda. (Código CFX08C18-6). | |
| Orden de 3 de marzo de 2020, de la Consejería de Presidencia y Hacienda, complementaria de la Orden de 8 de octubre de 2019 de la Consejería de Presidencia y Hacienda, por la que se nombra a las personas miembros del tribunal y se aprueba la relación de personas aspirantes admitidas y excluidas de las pruebas selectivas para cubrir 4 plazas del Cuerpo de Técnicos Auxiliares, opción Agraria de la Administración Pública Regional, para la estabilización de empleo temporal, convocadas por Orden de 5 de abril de 2019, de la Consejería de Hacienda. (Código DFX11C18-1). | |
| Orden de 3 de marzo de 2020, de la Consejería de Presidencia y Hacienda, complementaria de la Orden de 12 de noviembre de 2019 de la Consejería de Presidencia y Hacienda, por la que se nombra a las personas miembros del tribunal y se aprueba la relación de personas aspirantes admitidas y excluidas de las pruebas selectivas para cubrir 1 plaza del Cuerpo de Técnicos Auxiliares, opción Pesca y Acuicultura de la Administración Pública Regional, para la estabilización de empleo temporal, convocadas por Orden de 24 de abril de 2019, de la Consejería de Hacienda. (Código DFX12C18-2). | |
| Orden de 3 de marzo de 2020, de la Consejería de Presidencia y Hacienda, complementaria de la Orden de 8 de octubre de 2019 de la Consejería de Presidencia y Hacienda, por la que se nombra a las personas miembros del tribunal y se aprueba la relación de personas aspirantes admitidas y excluidas de las pruebas selectivas para cubrir 1 plaza del Cuerpo de Técnicos Auxiliares, opción Celador de Caza y Pesca Fluvial de la Administración Pública Regional, para la estabilización de empleo temporal, convocadas por Orden de 5 de abril de 2019, de la Consejería de Hacienda. (Código DFX37C18-9). | |